



Ojalá fueran otras distancias las que se acortaran entre el DF y Chiapas.

MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2003 ■ MEXICO D.F., AÑO VEINTE ■ NUMERO 6941 ■

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE ■ DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER ■

## El tribunal electoral de Colima confirma validez de comicios por la gubernatura

□ Podrían anularse cifras de 27 casillas; el resultado final, incierto

V. GONZALEZ Y A. PEREZ, CORRESPONSALES 

## Aprueba la ALDF ley de austeridad para racionalizar el gasto público

□ Fija topes salariales para funcionarios y limita gastos de representación y número de asesores □ Sólo personal de SSP y PGJDF podrá tener escoltas

RAUL LLANOS Y GABRIELA ROMERO 

## Ordena juez a un concubino reconocer a niña concebida *in vitro* como hija

SUSANA GONZALEZ 

MARCO RASCÓN	18
MIGUEL MARÍN BOSCH	18
MAGDALENA GÓMEZ	19
LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO	19
TERESA DEL CONDE	4a

**OPINIÓN**

Recorte y gane:  
19 aniversario de  
*La Jornada*



**Semana A-16**  
Cupón válido para la promoción de DICCIONARIOS LAROUSSE.  
\* Promoción válida hasta agotar existencias

## SE ACORTA LA DISTANCIA ENTRE TUXTLA GUTIERREZ Y EL DF



NOTIMEX

El presidente Vicente Fox inauguró el Puente Chiapas, construido sobre el embalse de la presa Malpaso, que permitirá reducir el tiempo de traslado de Tuxtla Gutiérrez al Distrito Federal de 12 a ocho horas. La obra, en la que se invirtieron casi 2 mil millones de pesos, forma parte de un plan estratégico para complementar la vía nacional más corta para cruzar el país de sur a norte, y para unir el Golfo de México con el océano Pacífico por el istmo de Tehuantepec. A pesar de hallarse en territorio chiapaneco y de que ayer se cumplieron seis años de la matanza de Acteal, el mandatario no hizo alusión al caso 

## Armas de casa en Geuda Springs

JIM CASON Y DAVID BROOKS  CORRESPONSALES

WASHINGTON, 22 DE DICIEMBRE. El cabildo municipal de Geuda Springs, Kansas, aprobó recientemente una ley que obliga a tener por lo menos un arma de fuego y municiones en cada hogar, como parte de un esfuerzo por reducir el crimen y brindar mayor protección a ese pueblito, que no cuenta con una fuerza de policía propia.

El bando municipal, aprobado por tres votos contra dos, exceptúa a enfermos mentales, personas que han cometido crímenes graves y a quienes se oponen a las armas por razones religiosas. Promotores de la medida señalan que cuando el pueblo de Kennesaw, Georgia, aprobó una medida parecida, hace casi dos décadas, la tasa de robos a residencias cayó 89 por ciento y el número de asaltos se redujo 74 por ciento.

“Esta ordenanza municipal cumple con el deber de protección, al permitir que cada dueño de hogar aporte su propia protección”, afirmó en entrevista con un periódico de Kansas John Brewer, integrante del cabildo que pro-

### El gobierno de esa ciudad de Kansas aprueba bando que obliga a tener cuando menos una pistola en cada hogar

movió la medida .

El primer borrador de la medida propuesta por Brewer fue vetado por el alcalde de Geuda Springs porque violaba leyes estatales. Pero el cabildo municipal solicitó al abogado de la ciudad redactar una nueva versión que evite violar la ley estatal; la nueva redacción está programada para votarse en febrero próximo.

Probablemente una norma como ésta no implicará un gran cambio para la población de Geuda Springs o de cualquier otro pueblo semejante. Se calcula que existen 200 millones de armas de fuego en manos privadas en este país, cuya población es de 290 millones de habitantes. Una reciente investigación arrojó como resultado que ya existe un arma de fuego en uno de cada cuatro hogares, por lo menos.

No obstante, el concejal Brewer y sus

colegas creen que tener armas privadas no es sólo un derecho ciudadano, sino una obligación para todo estadounidense. En declaraciones a un rotativo de Kansas, Brewer señaló que la Segunda Enmienda de la Constitución federal garantiza el derecho de toda persona en este país a tener armas y portarlas en público.

Esta medida es parte de un nuevo esfuerzo de algunos grupos por ampliar tanto el derecho como el hecho de tener armas privadas. Por ejemplo, a principios de diciembre, la legislatura estatal de Ohio aprobó una ley que permite a los ciudadanos, en lo individual, portar armas encubiertas al viajar por el estado. Texas y 33 estados más ya han aprobado leyes similares, las cuales esencialmente afirman que todo ciudadano tiene el derecho de portar un arma en iglesias, en centros comerciales y en el